República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

02 de junio de 2022

Radicado	No. 05001 31 03 **012 2019 00084** 00 ACUMULADO 05001 31 03 006 2019 00126 00
Demandante(s)	COMPAÑIA DE CEMENTOS ARGOS S.A. Y BANCO BBVA COLOMBIA
Demandado(s)	SANDRA ORTIZ GUTIERREZ
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO PUBLICACION DEL CARTEL Y CERTIFICADOS
AUTO SUSTANCIACIÓN	1366V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, la constancia de publicación del cartel del remate en el periódico EL TIEMPO el día 22/05/2022 y los certificados de libertad y tradición de los bienes inmuebles identificados con F.M.I. N° 001-842667, 001-823170 y 001-822922, allegados por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **560ed0bd893b0e3224b6d30e14c710e218f7dff4ca7260f5075d3703dfa457f9**
Documento generado en 03/06/2022 10:02:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica